34 - treinta y cuatro

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

D.C.V. N° 1122/2022

Asunción, 22 de abril de 2022

Señores
CONSORCIO CC
14 de mayo 563 c/ Gral. Díaz. Edificio de la Encarnación
(595 21) 442 243
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 41/2019. Contratación de Fiscalización de Obras de Construcción de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Amambay, Concepción, Caazapá, Guairá y Misiones. Paquete N° 1 **ID 363.573**. Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental. Contrato de Préstamo CFA 10606. **Contrato S.G. MINISTRO Nº 57/2020.**
OBJ: Aprobación de prorrogas-Construpar S.A-Lote 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al Contrato de la referencia, a fin de dar respuesta a la Notas CC_57/2020 N° 463 y 465 de fecha 21/04/2022, por el cual sugieren la aprobación de la prórroga de cincuenta y un (51) días en el plazo de ejecución de obras por evento de Fuerza Mayor Pandemia de Coronavirus (COVID-19) en el periodo de mayo a septiembre 2020, y por Paro de Camioneros veintitrés (23) días solicitado por la contratista Construpar S.A. - Lote 2.

Al respecto, luego de ser analizado el pedido por la UEP CAF FONPLATA, y en base a la recomendación de la Fiscalización, la DCV emite la aprobación de la prórroga por el total de setenta y tres (74) dias, por el cual la nueva fecha de terminación de las obras es el 07 de julio de 2022 plazo que deben ser regularizados a través de un Convenio Modificatorio.

Solicitamos que se comunique a la contratista y que se presente en tres (3) ejemplares (tamaño A3) incluyendo en el gráfico la Curva físico financiera reprogramada por Convenio Modificatorio Nº 1 y por lluvias, para la suscripción del mismo.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOPyC
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. RUBEN ANDINO
Director
Dirección de Caminos Vecinales